



## ***BASES DE LA III EDICIÓN DEL CONCURSO DE POESÍA “MEMORIAL FRANCISCO DE LA VEGA”***

El Ayuntamiento de Onís convoca la III Edición del Concurso de Poesía “Memorial Francisco de la Vega”. En esta ocasión el Ayuntamiento quiere dedicar el concurso a la sensibilización y concienciación contra la violencia de género, un problema social que se ha visto agravado especialmente en estos tiempos de pandemia. Así pues en homenaje y apoyo de sus víctimas y con el objetivo de ayudar a la visibilización de este problema, el tema sobre el que versarán las obras será “Libre te quiero”.

Esta edición se regirá por las siguientes bases:

### **1ª Participantes**

Podrán participar en este certamen:

- Todos los poetas nacionales o extranjeros, mayores de 18 años que lo deseen.
- La participación queda limitada a tres obras por participante.

### **2ª Formato de las obras**

- La obra estará escrita en lengua castellana.
- Los poemas serán de creación propia e inéditos.
- Los versos podrán ser libres o composición rimada o estrófica.
- La temática para esta edición será “Libre te quiero”, en relación con la problemática social de la Violencia de género.

### **3ª Formas de presentación**

Las obras se podrán presentar por correo electrónico o por correo ordinario. Cada obra irá encabezada por el título y firmada por un lema o pseudónimo.

- Por correo electrónico: con un mensaje indicando en el asunto “Concurso de poesía”. Deberán enviarse dos archivos adjuntos en formato Word o pdf: uno con la obra titulada y firmada con pseudónimo (no se aceptarán textos firmados con el nombre y apellido del autor o autora). Un segundo archivo especificando los datos del autor o autora, (nombre, apellidos, domicilio, email, teléfono y fotocopia del DNI o documento acreditativo de identidad, título de la obra y pseudónimo). La dirección para el envío es: [cctl@concejodeonis.es](mailto:cctl@concejodeonis.es)
- Por correo ordinario: Una copia de la obra. Los datos de su autor/a (nombre, apellidos, domicilio, email, teléfono y fotocopia del DNI o documento acreditativo de identidad) irán en un sobre cerrado en el que se indicará el título de la obra y el lema o pseudónimo.



La dirección para el envío es:  
*Centro Municipal Polivalente "Hnos. Álvarez Marcos"*  
*Área de Servicios Públicos de Tullidi*  
*33556 Benia de Onís*  
*Asturias*

#### **4ª Plazos de entrega**

La fecha límite para el envío de los poemas será el día 28 de mayo de 2021. Serán admitidos aquellos trabajos que, llegando más tarde de esta fecha, estén sellados en Correos este último día (28 de mayo).

#### **5ª Jurado**

El jurado estará formado 3 miembros independientes, profesionales de la literatura y de la poesía y por una representación de los convocantes, cuya identidad permanecerá secreta hasta el momento del fallo, el cual será inapelable y se dará a conocer a lo largo del mes de junio en la web del Ayuntamiento de Onís y sus redes sociales.

#### **6ª Dotación de los Premios**

Los premios del concurso se establecen de la siguiente manera:

Ganador: 250,00 € en metálico, libro del Concejo de Onís y diploma.

Finalista: 125,00 € en metálico, libro del Concejo de Onís y diploma.

La entrega de los premios está prevista que pueda realizarse entre los meses de junio y julio y estará condicionada a la situación sanitaria en ese momento. En caso de no poder realizarse de forma presencial se hará un acto virtual.

#### **7ª Otras consideraciones**

Las obras ganadoras formarán parte conjunta, con sus autores y la organización de este certamen, del derecho intelectual para su divulgación y publicación.

El hecho de participar en esta convocatoria implica el conocimiento y la aceptación en su totalidad de estas bases.

**Benia de Onís, 12 de abril de 2021**